

Acreditado en el año antecedente como Cometa de
 Altor. Antelo, Escrivano de este Ayuntamiento =
 El Sr. D. Francisco Fomes Redidor como el Sr. D. Juan
 Bautista Ferrs. añadiendo estar litado para esta
 tarde el nombrar Persona que haga esta compra respect
 de estar sacada al pregon desde el dia nueve de Agosto
 proximo pasado y no haver hauido postor aceptado al des
 pacho del Sr. Presidente de Granada, y de no haouer admi
 tido por esta Ciudad la postura hecha por Sebastian
 Martinez por no venir aceptada asi en la cantidad como
 en sus fianzas y que dela detencion de nombrar su beta
 como esta litado asi para esta tarde es de graue perjuicio
 a esta Ciudad y su publico pues aun que ay nueva postura
 en el dia mismo que sea de nombrar Persona, es dolosa,
 y afin de dilatar y perturbar dha. Compra como lo acre
 dita las fianzas que supone por ser vinculadas: Por
 tanto y ser aceptado al Despacho se ratifica en el
 dictamen del señor D. Juan Bautista Ferrs. y de
 no valer este voto por maior parte protesta los daños
 y perjuicios que se siguieren y lo pide por testimonio =

- El Sr. D. Juan de Fomes Redidor como el Sr. D. Francisco
 Locamora, que para ello se lize general mente =
- El señor D. Juan Aizon Redidor como el Sr. D. Juan
 Bautista Ferrs. =
- El Sr. D. Gines Ayllon Redidor como el Sr. D. Francisco
 Locamora =
- El señor D. Juan Andrea Merano Redidor como
 el señor D. Juan Bautista Ferrs. =
- El Sr. D. Feliz Diegues Redidor Dijo que sin oponerse
 a su dictamen en el Cavildo de este dia por la mañana
 de lo puesto en los libros de este Ayuntamiento es de dic
 tamen se admitay como la postura hecha por Sebastian
 Martinez por ser como es aceptada alas ordenes
 del Ill. señor Presidente de Granada. Y por que en
 el termino de seis oras que ahauido de un Cavildo a otro
 se a experimentado a beneficio de este publico dos maras
 uedis por fanega es conuigiente que dando algun tiempo
 mas loxe las bacas a los expresados treinta y dos maras
 uedis maior mente quando el portor ofrece y nombra sus
 fianzas por nuevo papel que esriue de ellas y esta
 no se puede decir su calidad en quanto a si son on

